



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 2.926.7

MAT: APRUEBA FINIQUITO.

LAJA, 01 JUL. 2013

VISTOS:

- 1.- Decreto alcaldicio N° 2851 del 26.06.13 que aprueba contrato de trabajo con la Sra. Hilia Rum Villagra Díaz, calidad de auxiliar de servicios menores en el CEIA "Rubén Campos López".
- 2.- Contrato de trabajo de la Sra. Hilia Rum Villagra Díaz.
- 3.- Finiquito del trabajador.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre : Hilia Rum Villagra Díaz
RUT :
Fecha : desde el 30 de junio del 2013
Causal : Art. 159 N° 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo
Convenido en el Contrato"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Firma]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:!

- Control Interno
- Daem (4)
- Archivo SSMM/